
Colombia es referente en la prevención de la biocontaminación provocada por el transporte marítimo



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

Debido a la importancia que para el país representan sus océanos, a través de los cuales es posible el comercio internacional, la Dirección General Marítima adelanta las acciones que, dentro de sus competencias, contribuyen a la protección del entorno marino. Por ello, expidió la Resolución 0247-2022 en la que define cinco zonas de recambio de agua de lastre, tres en el Caribe y dos en la región Pacífica.

El agua de lastre que transportan los buques tiene como finalidad estabilizar la embarcación cuando la capacidad de carga no ha sido empleada al máximo o carece de la misma. Esta acción consiste en el bombeo del líquido tomado directamente del puerto de origen para ser almacenado en los tanques de lastre, y luego ser descargado en el puerto de destino. Dicho sistema contribuye a la navegabilidad, pero a la vez, es un factor de riesgo para la bioseguridad marina, al existir la posibilidad de traslado de organismos y microorganismos a través de buques y aguas de lastre que generarían biocontaminación.

Es de resaltar que muchas de las especies exóticas transportadas se convierten en invasoras y ponen en riesgo la biodiversidad de los océanos. Además, generan un grave impacto ya que al colonizar el medio pueden desplazar las especies nativas, provocando repercusiones desde el punto económico, social y de salubridad.

Al respecto el capitán de navío (RA) Marco Antonio Olier, responsable del Área de Seguridad Marítima de la Dimar, indicó que: “desde los centros de investigaciones oceanográficas e hidrográficas de la Dimar se constituyó un equipo de trabajo que consideró aspectos oceanográficos, condiciones físico-ambientales y rutas de tráfico marítimo para la definición de dichas áreas. Se estima que estas zonas de recambio minimizarán el impacto negativo de la descarga de estas aguas sobre ecosistemas estratégicos, la salud humana y sobre los recursos marinos importantes”.

Con esto Colombia se convierte en un país referente en la temática, ya que estas metodologías se han compartido en escenarios de importancia regional como la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (Rocram) y el Centro Regional de Emergencia, Información y Capacitación en materia de Contaminación Marina (REMPEITC).